



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES  
LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO PAOT/LPN-05/2010  
PARA LA CONTRATACIÓN DE "SERVICIO DE MENSAJERÍA"**

En la Ciudad de México, D. F., siendo las 17:30 horas del día 23 de marzo de 2010, se reunieron en la Sala de Juntas de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal, ubicada en Medellín 202-6° piso, Col. Roma C. P. 06700, Delegación Cuauhtémoc, los servidores públicos de esta Procuraduría, cuyos nombres y firmas figuran al final de esta acta, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaración de Bases de la Licitación Pública Nacional número PAOT/LPN-05/2010 para la contratación de "Servicio de Mensajería"-----

**HECHOS**

Inició la reunión la C. Martha F. Peñaloza González, Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios Generales, de conformidad con lo establecido en el punto 6.1 de las bases de licitación, informando que nadie adquirió las bases de licitación para el servicio de mensajería.-----

Acto seguido se procedió a declarar desierta la Licitación Pública Nacional número PAOT/LPN-05/2010 "Mensajería", con fundamento en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones y en apego al punto 9 inciso a) de las bases de Licitación.-----

**CIERRE DEL ACTA**

No existiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el presente acto a las 17:45 horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce por todos lo que en el intervinieron.

**C. Martha F. Peñaloza González**  
Subdirectora de Recursos Materiales  
y Servicios Generales.

**Ing. Héctor Jesús Mejía Hernández**  
Contralor Interno en la PAOT

**Lic. Felipe de Jesús Rodríguez Mireles**  
Representante de la Subprocuraduría de  
Protección Ambiental

**C. Santiago Vallejo Barranco**  
Representante de la Subprocuraduría de  
Ordenamiento Territorial

**Román Gabriel Corona Muñoz**  
Representante de la Coordinación  
De Participación Ciudadana y Difusión

**Lic. Crescencio Delgado Flores**  
Representante de la Coordinación Administrativa